

***Honorable Cámara de Senadores
Dirección General de Gabinete***

Asunción, de marzo de 2016.-

A Su Excelencia
Senador **Mario Abdo Benítez**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a la Ley N° 5189 “Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay” y la Resolución N° 290 “Que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país”, le informo que en fecha viernes 18, sábado 19 y domingo 20 de marzo, personal a su cargo que se desempeñan como miembros del Gabinete, escoltas y seguridad policial se trasladaron hasta el Departamento de Alto Paraná, Ciudad del Este, para acompañar al Sr. Presidente en sus actividades parlamentarias y la verificación del lugar, a los efectos de brindarle la seguridad en esos días.

Las personas que dieron cobertura al mencionado viaje son: el Señor Marcos Jara quien se desempeñó como chofer, así mismo la delegación estuvo integrada por quien suscribe Señor Adan Ledezma, el Señor Luis Arévalo, Sr. Lucio León y Ofic. Insp. Adan Vargas, Sub. Oficial 1° Cristian Arce.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



Adan Ledezma
Director General de Gabinete